

# La profesionalización del fútbol durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas en Perú (1968-1975)<sup>2</sup>

Gisselle Vila Benites  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Aldo Panfichi  
Pontificia Universidad Católica del Perú

<https://doi.org/10.7440/histcrit76.2020.04>

Recepción: 29 de abril de 2019 / Aceptación: 16 de enero de 2020 / Modificación: 7 de febrero de 2020

**Cómo citar:** Vila Benites, Gisselle y Aldo Panfichi. “La profesionalización del fútbol durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas en Perú (1968-1975)”. *Historia Crítica*, n.º 76 (2020): 73-92, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit76.2020.04>

**Resumen. Objetivo/Contexto:** Este artículo analiza el proceso de profesionalización del fútbol en Perú durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, primera fase (1968-1975). **Originalidad:** La investigación contribuye a la historia del deporte en Latinoamérica y permite demostrar que el campo deportivo fue un espacio de disputa política entre los militares reformistas y dirigentes deportivos que se caracterizaban por seguir lógicas patrimonialistas en la gestión de sus clubes, perspectiva que permite cuestionar aproximaciones que encuentran en las intervenciones militares sobre el deporte relaciones de mera manipulación. **Metodología:** El análisis se enfoca en las prácticas de gestión patrimonialista por parte de dirigentes de clubes de fútbol en Perú y en la respuesta retardada del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Las fuentes empleadas provienen de archivos periodísticos, entrevistas a exdirigentes de clubes de fútbol profesional durante el periodo 1968-1975, el conjunto de decretos emitidos en dicha época para regular al deporte y literatura secundaria. **Conclusiones:** El proceso de profesionalización del fútbol constituyó la estrategia principal que el Gobierno utilizó para quebrar las prácticas de control patrimonial de los clubes de fútbol en Perú. Este proceso formó parte de un proyecto político militar reformista de mayor envergadura que buscó transformar las estructuras tradicionales de la sociedad peruana. La intervención se realizó a partir de tres mecanismos: la promoción del deporte *amateur*, la reformulación de bases de los torneos de fútbol profesional y el otorgamiento de derechos laborales y funciones directivas a los futbolistas.

**Palabras clave:** deporte *amateur*, dictadura, fútbol profesional, nacionalismo, patrimonialismo.

## The Professionalization of Football during the Revolutionary Government of the Armed Forces in Peru (1968-1975)

**Abstract. Objective/Context:** This article analyzes the professionalization of soccer in Peru during the Revolutionary Government of the Armed Forces, first phase (1968-1975). **Originality:** This research contributes to the history of sport in Latin America and shows how sport was an arena for political dispute between the reformist military government and football club owners, who were characterized by their patrimonialist approach to club management. This perspective challenges approaches that see the military's intervention on sports as exemplifying relations of mere manipulation. **Methodology:** The analysis focuses on the patrimonialist management practices of football club owners in Peru and how these were challenged by the Revolutionary Government of the Armed Forces. The sources used include newspaper archives, interviews with former professional football club managers during the period 1968-1975, the set of decrees issued at that

<sup>2</sup> Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Las bases institucionales de la crisis del fútbol peruano”. El proyecto recibió el financiamiento del fondo CAP 2014 del Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

time to regulate sports, and secondary literature. **Conclusions:** The professionalization of football was the main strategy used by the Government to break the practices of patrimonial control over football clubs in Peru. This process was part of a broader reformist political project by the military, which sought to transform the traditional structures of Peruvian society. The intervention involved three mechanisms: the promotion of amateur sports, the reformulation of professional soccer tournament rules and the granting of labor rights and managerial functions to soccer players.

**Keywords:** amateur sport, dictatorship, nationalism, patrimonialism, professional football.

## A profissionalização do futebol durante o Governo Revolucionário das Forças Armadas no Peru (1968-1975)

**Resumo. Objetivo/Contexto:** este artigo analisa o processo de profissionalização do futebol no Peru durante o Governo Revolucionário das Forças Armadas, primeira fase (1968-1975). **Originalidade:** esta pesquisa contribui para a história do esporte na América Latina e permite demonstrar que o campo esportivo foi um espaço de disputa política entre os militares reformistas e os dirigentes desportivos que se caracterizavam por seguir lógicas patrimonialistas na administração de seus clubes, perspectiva que possibilita questionar aproximações que encontram relações de mera manipulação nas intervenções militares sobre o esporte. **Metodologia:** a análise está focada nas práticas de administração patrimonialista por parte de diretores de clubes de futebol no Peru e na resposta desafiadora do Governo Revolucionário das Forças Armadas. As fontes utilizadas provêm de arquivos jornalísticos, entrevistas a ex-diretores de clubes de futebol profissional durante o período 1968-1975, de conjunto de decretos emitidos naquela época para regulamentar o esporte e de literatura secundária. **Conclusões:** o processo de profissionalização do futebol constituiu a estratégia principal que o Governo utilizou para quebrar as práticas de controle patrimonial dos clubes de futebol no Peru. Esse processo fez parte de um projeto político militar reformista de maior magnitude, o qual pretendeu transformar as estruturas tradicionais da sociedade peruana. A intervenção foi realizada a partir de três mecanismos: promoção do esporte amador, reformulação de bases dos campeonatos de futebol profissional e concessão de direitos trabalhistas e de funções gerenciais aos jogadores de futebol.

**Palavras-chave:** ditadura, esporte amador, futebol profissional, nacionalismo, patrimonialismo.

## Introducción

Cuando el afamado futbolista Hugo “El Cholo” Sotil se convirtió en jugador del Barcelona F.C. de España, explicó por qué rechazó la oferta del club Alianza Lima, uno de los más populares del Perú. “Querían hacerme un contrato que no me convenía. Me obligaban a entrenarme a diario y en ese entonces yo trabajaba de día en una fábrica de café y de noche estudiaba. Tenía que abandonar ambas cosas y lo que ofrecían no valía la pena”<sup>1</sup>. Su testimonio revela una aparente incoherencia: a los jugadores se les exigía la dedicación de un profesional, pero se les ofrecía la compensación de un *amateur*. En este artículo ponemos en evidencia una dinámica de gestión patrimonialista de clubes, de acuerdo con la cual los futbolistas no eran tratados como trabajadores, y la apuesta de la primera fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) por dismantelar tal esquema.

Este artículo examina el proceso de profesionalización del fútbol en Perú durante los años 1968-1975. Proponemos que con este proceso el Gobierno retó las dinámicas de control patrimonial de los

---

1 *La Crónica*, 3 de agosto de 1973, 30.

dirigentes del fútbol para avanzar un proyecto político-deportivo de carácter popular. Nuestro argumento se desarrolla en dos partes. Primero, sostenemos que las dirigencias de los clubes de fútbol peruanos gestionaron estas organizaciones con lógicas de control patrimonial, antes que como asociaciones cívicas o empresas deportivas. Los llamados “*amateurismo* marrón” y “pacto de caballeros” ilustran las condiciones precarias de los jugadores dentro de los clubes y el rol de benefactores que las dirigencias proyectaban, como veremos más adelante. Segundo, con el fin de retar esta dinámica, el GRFA desarrolló un proyecto político deportivo que propugnó la práctica popular del deporte y la promoción de los valores nacionalistas del régimen. Este proyecto se implementó mediante tres mecanismos: el respaldo al deporte *amateur*<sup>2</sup>, la reforma del torneo descentralizado de fútbol y la introducción de normativa que buscaba proteger al futbolista del abuso de los dirigentes deportivos. Nuestro argumento se sostiene en el análisis de fuentes primarias del periodo 1968-1975 que incluyen noticias y columnas de opinión de medios de prensa escrita (diario *La Crónica* y la revista deportiva *Ovación*), entrevistas a cuatro exdirigentes futbolísticos que ocuparon posiciones influyentes en el deporte, y legislación en materia deportiva. Reconstruimos la situación de los clubes previa al GRFA con información secundaria<sup>3</sup>.

Nuestro artículo busca ampliar las formas de comprender la relación entre fútbol y dictadura, para lo cual nos enfocamos en los esfuerzos de un gobierno militar por disputar las prácticas de gobierno del fútbol. A diferencia de otros casos estudiados en Latinoamérica, especialmente en Chile y Argentina<sup>4</sup>, en Perú la intervención militar en el campo deportivo no tuvo por finalidad central el uso propagandístico de los logros deportivos para revitalizar la legitimidad del régimen. Si bien el GRFA aprovechó políticamente la clasificación a la Copa del Mundo México 1970<sup>5</sup>, encontramos que este tuvo también un carácter decisivo en la reformulación de las normas que gobernaron el deporte, desde la Selección Nacional de fútbol hasta la política de clubes, con lo cual por primera vez se introdujeron distinciones claras entre el desempeño profesional y *amateur*. Comprendemos esta intervención organizada como parte del proyecto político<sup>6</sup> del GRFA que buscó liquidar las bases del poder de la oligarquía en Perú, un reducido conjunto de familias cohesionadas por vínculos de parentesco y amistad que tenían el control de las principales actividades económicas, como la exportación de algodón, azúcar, el sector inmobiliario y la banca<sup>7</sup>.

---

2 Deporte de aficionados. Empleamos aquí *amateur* para respetar la usanza de la época.

3 Particularmente, Alberto Cajas, *El Fútbol Asociado* (Lima: s. e., 1949). El autor fue jugador del club Sporting Lavarello, árbitro, profesor de educación física y entrenador. Su libro recopila las primeras décadas de la práctica deportiva en Perú.

4 Pablo Alabarces, *Historia mínima del fútbol en América Latina* (México: El Colegio de México, 2018); Ricardo Gotta, *Fuimos campeones. La dictadura, el Mundial 78 y el misterio del 6 a 0 a Perú* (Buenos Aires: Edhasa, 2008); Daniel Matamala, *Goles y autogoles. Historia política del fútbol chileno* (Santiago: Tajarar Editores, 2015).

5 Carlos Aguirre, “Perú campeón: fiebre futbolística y nacionalismo en 1970”, en *Lima siglo XX. Cultura, socialización y cambio*, editado por Carlos Aguirre y Aldo Panfichi (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2014), 383-416.

6 Entendemos por proyecto político al conjunto de ideas, creencias, y representaciones de lo que debería ser la vida en sociedad, que motiva la acción de individuos y grupos por alcanzarlo. Evelina Dagnino, Alberto Olvera y Aldo Panfichi, *La disputa por la construcción democrática en América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica / CISEAS / Universidad Veracruzana, 2006).

7 François Bourricaud *et al.*, *La oligarquía en el Perú* (Lima: Editorial Moncloa, 1969); Henry Pease, *El ocaso del poder oligárquico – Lucha política en la escena oficial 1968-1975* (Lima: DESCO, 1977).

No sería sino hasta octubre de 1968 cuando un grupo de militares reformistas tomó el poder y dictó una serie de medidas antioligárquicas, así como una radical reforma agraria que expropió las haciendas y los latifundios de la oligarquía y sus aliados, y nacionalizó sectores estratégicos. Con estas medidas, la oligarquía como élite económica desaparece durante los primeros años de la década de los setenta, pero sus prácticas patrimonialistas permanecen en el mundo del fútbol, incluso hasta después del fin del gobierno militar. Esto fue posible porque los dirigentes de las principales asociaciones de fútbol estaban vinculados familiar y laboralmente con sectores de la oligarquía, pues eran abogados, gerentes y altos funcionarios de sus empresas, y compartían con ese grupo nociones de padrinazgo, caballerosidad y paternalismo. De esta manera, en el ámbito deportivo, el proyecto político del GRFA se expresó en la introducción de reformas que buscaron liquidar una gestión deportiva bajo lógicas patrimonialistas con el fin de abrir los clubes a la *asociatividad* de masas, limitar la influencia de clubes limeños en los torneos descentralizados y regular favorablemente los contratos de los futbolistas.

En este punto, nuestro artículo se diferencia también de otra literatura que ha explorado al campo deportivo como un espacio en donde se presentan las pugnas de la clase obrera por masificar el acceso a la práctica del deporte, como se ve en Europa<sup>8</sup>, o en donde los futbolistas demandan el reconocimiento de sus derechos laborales y mayor participación en el gobierno deportivo, como ocurrió en Brasil durante la llamada “Democracia Corinthiana”<sup>9</sup>. El caso peruano presenta, antes que una demanda popular o sindical, un proceso de “revolución desde arriba”<sup>10</sup>, en donde el gobierno militar corporativista buscaba fomentar la participación popular, pero a la vez requería mantener un control centralizado del proceso. En el fútbol, cambió las reglas de gobierno de los clubes forzándolos a abrirse a la recepción de nuevos socios y a incluir la representación de los futbolistas en las dirigencias deportivas. La inclusión dirigida verticalmente presentará limitaciones al caer el GRFA, como abordaremos en las reflexiones finales.

El artículo se organiza en cuatro secciones. En la primera se caracterizan los años formativos del fútbol en Perú para explicar las lógicas patrimonialistas de su gestión. Posteriormente, se discute la relación entre deporte, trabajo y educación para identificar los debates que enmarcaron el proyecto político deportivo del GRFA. En la tercera sección se documentan las reformas deportivas que este gobierno introduce. Posteriormente, se abordan los mecanismos que emplea el GRFA para debilitar el control patrimonial en los clubes de fútbol. Como reflexiones finales, presentamos las consecuencias que tuvo este episodio en la política futbolística de las décadas posteriores.

---

8 Stephen Jones, “Sport, Politics and the Labour Movement: The British Workers’ Sports Federation, 1923-1935”. *The International Journal of the History of Sport* 2, n.º 2 (1985): 154-178; Michael Krüger, “The German Workers’ Sport Movement between Socialism, Workers’ Culture, Middle-Class Gymnastics and Sport for All”. *The International Journal of the History of Sport* 31, n.º 9 (2014): 1098-1117.

9 Proceso autogestionario organizado por los jugadores del Sport Club Corinthians Paulista entre 1981 y 1985 con el fin de dirigir el club y cuestionar la cultura autoritaria en el fútbol y el país. Heloisa Dos Reis y Mariana Martins, “A democracia corinthiana e ação sindical: a narrativa da integração entre o movimento alvinegro e o sindicato dos jogadores de futebol”. *Movimento* 20, n.º 4 (2014): 1351-1371.

10 David Scott Palmer, *Revolution from Above. Military Government and Popular Participation in Peru, 1968-1972*. Latin American Studies Program Dissertation Series 47 (Ithaca: Cornell University, 1973).

## 1. Clubes de fútbol y prácticas patrimoniales

Los clubes de fútbol nacen en Perú promovidos por un sector de la oligarquía que encontraba en el deporte la posibilidad de avanzar un proyecto modernizador y de higiene racial basado en disciplinar al pueblo y extirpar los vicios que, según ellos, impedían su desarrollo<sup>11</sup>. En otras palabras, una oligarquía que encontraba en las mayorías andinas, indígenas y afrodescendientes la raíz de los problemas de desarrollo del país. Este sector asumirá el mecenazgo para subvencionar y controlar las actividades de los clubes emergentes. Posteriormente, este proyecto será adoptado por el gobierno del presidente Augusto B. Leguía (1908-1912, 1919-1930), quien promovió el fútbol a nivel nacional.

Los clubes y asociaciones deportivas eran manejados con prácticas patrimoniales. Siguiendo a Weber<sup>12</sup>, se trata de una forma de dominación tradicional, en donde el dominio de lo público se controla desde el ámbito de lo privado. En el caso del fútbol, nos referimos a clubes que emergen en el dominio civil, que son paulatinamente controlados por un puñado de actores en virtud del mecenazgo, redes familiares y amicales, y proximidad a instituciones deportivas. Como resultado, los jugadores atravesaron precarias condiciones económicas, pues estos se sometían a las condiciones establecidas por dirigencias con limitado control institucional. En ausencia de relaciones contractuales claras entre clubes y jugadores, las condiciones laborales del futbolista eran altamente inestables: los salarios variaban en función del partido jugado, en muchos casos sus remuneraciones demoraban en pagarse, carecían de seguros de salud y de pensión por jubilación, no gozaban del equipamiento adecuado para entrenar, no sabían si serían convocados a jugar, tenían que correr con sus gastos médicos por lesiones en la cancha, entre otros problemas. Los jugadores, por lo tanto, no eran tratados como trabajadores.

Para explicar las lógicas patrimonialistas en la gestión de los clubes de fútbol, se identifican dos momentos en los años formativos del deporte institucionalizado en Perú. Estos momentos son marcados, primero, por un discurso ensalzador del *amateurismo*, en desmedro del trabajo remunerado, encapsulado bajo el “*amateurismo marrón*”, y, segundo, por una dinámica de favores cristalizada bajo el denominado “pacto de caballeros”. Esta forma paternalista y tutelar de controlar el fútbol será el objeto de las reformas deportivas del GRFA.

### 1.1. El *amateurismo marrón*

El fútbol comienza a practicarse en Perú con la migración inglesa, a fines del siglo XIX. Los empleados de la Compañía Duncan Fox fundaron el club Lima Cricket en 1859<sup>13</sup>. En estos años, el fútbol se difunde como una práctica civilizadora dirigida a educar y controlar a los sectores populares para alejarlos de actividades menos deseables, como la bebida o las apuestas. En ese sentido, el forjamiento de un sujeto virtuoso, un hombre de la “patria nueva”, sería el modelo por seguir, como propondría el presidente Augusto B. Leguía, en el marco de una modernidad tradicionalista

---

11 Fanni Muñoz, *Diversiones públicas en Lima 1890-1920* (Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 2001); Cajas, *El Fútbol Asociado*.

12 Max Weber, *Economía y sociedad* (México: FCE, 1974).

13 José Manuel Carrasco, “La inmigración inglesa en Lima y el Callao durante el siglo XIX”. *Nueva Crónica*, n.º 2 (2013): 365-376. Gerardo Álvarez, “El fútbol en Lima: actores e instituciones (1892-1912)”, en *Ese gol existe. Una mirada al Perú a través del fútbol*, editado por Aldo Panfichi (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2016), 29-62.

a inicios del siglo XX<sup>14</sup>. En 1908 el diario *El Comercio*, el más antiguo e importante medio de prensa en el país y bajo propiedad del grupo familiar Miró Quesada, publica un artículo titulado “Nuevas Tendencias Populares–La Afición al Fútbol”, en donde propone que este deporte también tendría que ser practicado por clases populares:

“Hay que fomentar esto por todos los medios posibles, esa evolución presenta un paso más de cultura para nuestras clases populares. Las Municipalidades podrían fomentar esas buenas tendencias teniendo agentes en los campos deportivos que proporcionaran gratuitamente pelotas de foot-ball a los muchachos pobres, estableciendo pistas cercadas en las cuales puedan dedicarse estos, tranquilamente a sus juegos”<sup>15</sup>.

Como los trabajadores carecían de recursos directos para adquirir equipamiento y disponer de un lugar para practicar fútbol, la usanza de la época consistía en identificar un “padrino”. Las fábricas se encuentran como las principales organizaciones que respaldan a los clubes creados por obreros, incluidos Tejidos Vitarte, Fábrica La Victoria, Fábrica El Progreso e Inca Cotton Mill<sup>16</sup>. Con la creación de ligas deportivas, los jugadores veían en los torneos locales la posibilidad de ganar ingresos extras al trabajo regular. Sin embargo, cuando las demandas por una mayor dedicación sin igual compensación crecieron, los jugadores sufrieron el abandono de las dirigencias deportivas. Tal fue el caso de los jugadores de Alianza Lima en 1929, cuando la Federación Peruana de Fútbol dispuso la suspensión del campeonato nacional para que los jugadores se dedicaran exclusivamente al entrenamiento con miras al torneo sudamericano como seleccionado nacional<sup>17</sup>. Cuando los jugadores se negaron, fueron acusados de presentar una conducta antipatriótica, recibieron comentarios racistas por ser mayoritariamente afrodescendientes, y fueron sancionados con la expulsión del torneo nacional<sup>18</sup>.

Pablo Alabarces denomina “*amateurismo* marrón” precisamente a este periodo de transición, en el que el *amateurismo* del fútbol se encuentra con la demanda de una creciente dedicación al deporte<sup>19</sup>. Esta era una práctica común en los clubes sudamericanos durante la primera mitad del siglo XX, y se refiere a formas de remuneración indirecta o mixta a los jugadores, que no necesariamente incluían pagos monetarios, sino distintas formas de compensación. En Perú, el *amateurismo* marrón vino acompañado de una conducta tutelar por parte de las dirigencias sobre los jugadores, quienes provenían predominantemente de los sectores populares. Sobre este asunto, un expresidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) y del Club Alianza Lima recuerda cómo su padre, entonces dirigente del famoso club Sport Boys del Callao, trataba a los jugadores en la década de 1950:

---

14 Fernando De Trazegnies, *La idea de derecho en el Perú republicano del S. XIX* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 1980); Margarita Guerra, “La patria nueva de Leguía”. *Boletín del Instituto Riva-Aguero*, n.º 16 (1989): 245-252.

15 Cajas, *El Fútbol Asociado*, 67.

16 Aldo Panfichi, “Alianza Lima 1901-1935: Los primeros años de una pasión centenaria”. *Razón y Palabra*, n.º 69 (2009): 1-11.

17 Panfichi, “Alianza Lima”, 8.

18 José Deustua, Steve Stein y Susan Stokes, “Entre el offside y el chimpún: las clases populares limeñas y el fútbol, 1900-1930”, en *Lima obrera (1900-1930)*, editado por Steve Stein (Lima: El Virrey, 1986), 119-162.

19 Alabarces, *Historia mínima del fútbol en América Latina*. Sobre el *amateurismo* en el deporte, ver: David Stanley Etizen, “The Sociology of Amateur Sport: An Overview”. *International Review for the Sociology of Sport* 24, n.º 2 (1989): 95-105.



“Hubo un momento en el que a los jugadores no les pagaban y fueron a hablar con mi padre, para que les diera dinero para comprarse leche, sándwiches. Mi papá dijo: ‘Si les doy plata, se la chupan<sup>20</sup>. Si quieren que vengan a la cocina de la casa después del entrenamiento, y preparan dos sándwiches a cada uno, y su jarra de leche’. Los jugadores se iban de entrenar a mi casa, yo salía del colegio e iba disparado porque estaban Willy Barbadillo, Valeriano [López Mendiola], todo ese equipote del Boys<sup>21</sup>”.

La situación cambiaría muy poco con el paso del tiempo. Como se verá en la siguiente sección, en 1970 los jugadores aún experimentaban condiciones adversas para dedicarse al fútbol como profesionales, y contaban con pocas posibilidades para modificarlas. Al consolidarse en el tiempo como dirigencias poco cuestionadas y al avanzar la institucionalización del fútbol en el país con la creación de ligas y la participación en torneos regulares, los clubes desarrollaron una dinámica particular para relacionarse que reproduce y amplía el patrimonialismo fundacional mediante el llamado “pacto de caballeros”.

## 1.2. El pacto de caballeros

Este es el término coloquialmente empleado por el reconocido periodista Pocho Rospigliosi para referirse a las relaciones de confianza y camaradería que existían entre los dirigentes deportivos de Lima y Callao. Operativamente, el pacto de caballeros funcionaba a través de la circulación en cargos de liderazgo deportivo dentro de un cerrado grupo de pares, los cuales regulaban a voluntad el límite de pago a los jugadores de fútbol. Acordaban, además, no disputar jugadores entre sí, la definición de las bases de los torneos de competencia con el fin de que se ajustaran a las posibilidades de los clubes de Lima y Callao, y, en general, una serie de acciones que reafirman la centralidad de los dirigentes limeños y chalacos en la gestión del fútbol<sup>22</sup>. En términos de un exdirigente deportivo, el reducido número de asociados participantes y la continuidad de los dirigentes limitaban el desarrollo institucional de los clubes:

“No había instituciones. En el [club Universitario], ¿cuántos votaban? 80. En el [club Alianza Lima], ¿cuántos votaban? 120. Y tenían el ochenta por ciento de la hinchada del país los dos. No había socios. Se mantenían los socios fundadores y los hijos de los socios fundadores cuando morían ellos. Entonces el fútbol crece, pero la institucionalidad no crece, se queda ahí<sup>23</sup>”.

Uno de los problemas más sensibles del pacto de caballeros era la gestión de “pases” de los jugadores, como se llamaban las transferencias de futbolistas entre clubes. Los dirigentes podían llegar a acuerdos verbales para definir arbitrariamente tales transferencias, e, incluso, si el jugador obtenía el pase, podía ser sometido a más condiciones, como no jugar partidos contra su club de origen, tener contratos por tiempo indefinido y recibir ingresos poco favorables como resultado

---

20 Expresión coloquial para referir que gastarían el dinero en el consumo de bebidas alcohólicas.

21 Entrevista, 12 de junio de 2016. Guillermo Barbadillo y Valeriano López son dos de los jugadores más icónicos del Sport Boys, club perteneciente al popular puerto del Callao. Barbadillo jugó con el Sport Boys entre 1942 y 1962, con excepción de 1949, cuando jugó en el Deportivo Cali de Colombia. Valeriano jugó en el Boys entre 1945 y 1948, para luego también enrolarse en el Deportivo Cali entre 1949 y 1950.

22 Entrevista, 1° de septiembre de 2015.

23 Entrevista, 25 de agosto de 2015.

de la negociación. Entre los dirigentes se negociaba el respaldo político en elecciones a cargos de representación deportiva, a cambio de la recepción de jugadores. Según un exdirigente, el control de pases fue monopolizado por los clubes Universitario y Alianza Lima, por lo general en desmedro de clubes más pequeños que no jugaban en la capital:

“Esto le duele al que no es de Alianza o de la U, pero era la verdad. Decían ‘yo contrato 50 jugadores, necesito 30 y le doy 6 jugadores al [club Sport] Boys, le doy 5 a este, 5 al otro’, y aquellos a los que prestaba votaban por el Alianza, votaban por la U [para la Asociación]<sup>24</sup>. Entonces, por eso se hablaba mucho de los compadres ¿no? Funcionaba de esa manera”<sup>25</sup>.

Al iniciar 1975 se consideraba que sólo había cuatro clubes en condiciones de desarrollar fútbol profesional: Alianza Lima, Universitario, Defensor Lima y Sporting Cristal. Otros cuatro estaban al borde de la quiebra: Deportivo Municipal, Carlos Manucci, Mariano Melgar y el Colegio Nacional de Iquitos (CNI). Ante este panorama, los jugadores decidieron organizarse para reclamar derechos de los que carecían. En 1974 se fundó la Agremiación de Futbolistas Profesionales del Perú<sup>26</sup>, con el objetivo de velar por los derechos laborales de los jugadores y mejorar sus ingresos. Su primer presidente fue Oswaldo “Cachito” Ramírez, por entonces jugador de Universitario y considerado como héroe nacional de los partidos clasificatorios que Perú disputó para llegar al Mundial de México 70. Más adelante, en agosto de 1975, los jugadores del club Universitario organizaron una huelga debido a un retraso en el pago de sus salarios, motivo por el cual demandaron además la renuncia de la junta directiva del club. Informaron la decisión en un comunicado público firmado por veinte jugadores, que incluía a sus principales figuras: Oswaldo “Cachito” Ramírez, Eleazar Soria, Juan José Oré, Ottorino Sartor, Rubén Díaz, Héctor Chumpitaz y Juan Carlos Oblitas<sup>27</sup>. Los jugadores fueron recibidos por el general FAP Dante Poggi, entonces ministro de Trabajo del GRFA, quien organizó una reunión para solucionar el reclamo, pero sin éxito. La huelga de jugadores se prolongó hasta septiembre<sup>28</sup>.

Desde la acción agremiada, los jugadores tratarán de resistir a un medio cada vez más adverso a sus intereses. Las reformas deportivas del GRFA ofrecerán una oportunidad a través de la asignación de recursos legales y del reposicionamiento simbólico del jugador, en el marco de una apuesta popular para promover los valores patriótico-militares de la dictadura.

## 2. El fútbol profesional: entre el corporativismo militar y el deporte popular

La profesionalización del fútbol en Perú toma forma a raíz de la intervención del GRFA. Este enmarca su derrotero ideológico sobre el deporte en dos debates. Por un lado, las tensiones entre el *amateurismo* y el profesionalismo en el deporte al fragor de los años de la Guerra Fría, y por otro, el complejo posicionamiento de una agenda de beneficios bajo el marco de una dictadura militar corporativista.

---

24 Asociación Nacional de Fútbol Profesional, gremio nacional que reunía a los clubes de fútbol y establecía las bases de los torneos.

25 Entrevista, 12 de junio de 2016.

26 No guarda continuidad con la actual agremiación.

27 *La Crónica*, 19 de agosto de 1975.

28 *La Crónica*, 23 de agosto de 1975.



La Unión Soviética presentó sus logros deportivos como resultado de su política *amateur*, con lo cual cuestionaba el modelo estadounidense basado en la comercialización y el profesionalismo<sup>29</sup>. Uno de los más tempranos seguidores de la política deportiva rusa en Latinoamérica fue Cuba, en donde Fidel Castro, inspirado además en la filosofía de José Martí sobre la necesidad de integrar la educación física e intelectual a partir del acceso popular, prohibió el deporte profesional en 1962 por considerarlo excluyente. A inicios de 1970, los méritos deportivos de Cuba eran incuestionables: en las Olimpiadas de Tokio 64 obtuvieron una medalla, en México 68 consiguieron cuatro y en los Juegos Panamericanos de Winnipeg 67 otras siete. Con esta evidencia, el modelo ruso-cubano fue recogido por el Consejo Europeo de 1966 para el diseño del programa *Sports for All* (“Deporte para todos”), en el cual el deporte se define como un derecho del pueblo. Así, a inicios de la década de 1970, los países latinoamericanos, independientemente de su inclinación ideológica, recogieron los éxitos de Cuba para diseñar sus políticas deportivas<sup>30</sup>.

En Perú, los logros cubanos se siguieron de cerca en las aulas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se gestó el modelo educativo articulado en el deporte que sería asumido por el proyecto nacionalista del GRFA. En efecto, el profesor Emilio Barrantes Revoredo dirigió estos debates sanmarquinos y se convirtió en uno de los artífices de la nueva propuesta educativa del gobierno de Velasco Alvarado. Un grupo de estudiantes liderado por Fausto Alvarado, quien se convertiría más adelante en un importante dirigente futbolístico, desarrolló como propuesta un modelo educativo en donde el deporte tenía por objetivos formar a la población en valores y ofrecer un sano entretenimiento que ensalzara los valores patrios<sup>31</sup>. Esta medida fomentó la participación masiva de la población en todos los aspectos de la vida escolar, mediante comunidades autónomas que enmarcaran el proceso educativo en sus realidades físicas, sociales, culturales y políticas<sup>32</sup>.

Para poder avanzar en las reformas populares, el GRFA introduce una serie de normas que buscan promover la práctica masiva de los deportes y distinguir claramente las dimensiones *amateur* y profesional. Los clubes de fútbol son un espacio central de esta transformación. Por un lado, el GRFA promoverá que los equipos representen efectivamente clubes de fútbol de asociados y no de una pequeña camarilla dirigencial, y, por otro, dictaminará normas que reconozcan al futbolista como profesional y lo protejan laboralmente, así como para que este pueda participar en el gobierno de los clubes. Estas medidas ingresan bajo un marco más amplio de mejoras participativas y redistributivas para los trabajadores, que comienzan con la “Ley General de Industrias”<sup>33</sup>, en virtud de la cual las utilidades de las fábricas se debían redistribuir mediante la compra progresiva de acciones en nombre de la “comunidad laboral”, con el objetivo de que los trabajadores participaran con un 50% del gobierno corporativo. Además, los trabajadores contaban con una mejor posición en cuanto a protección laboral. Los trabajadores también recibirían mejores beneficios del sistema de seguridad social<sup>34</sup>.

---

29 April Yoder, “Sport Policy and Political Regimes in Latin America”, en *Sport in Latin America Policy, Organization, Management*, editado por Gonzalo Bravo *et al.* (Nueva York: Routledge, 2016), 65-76.

30 Yoder, “Sport Policy and Political Regimes in Latin America”, 245.

31 Entrevista, 1° de septiembre de 2015.

32 Judith Bizot, *La reforma de la educación en el Perú*, Serie Experiencias e Innovaciones en Educación, n.° 16 (París: Unesco, 1976), 3-4.

33 Decreto Ley No. 18350, promulgado el 27 de julio de 1970.

34 Decreto Ley No. 20212, promulgado el 6 de noviembre de 1973.

### 3. La reforma institucional del sistema de deporte nacional

La Ley Orgánica del Deporte Nacional<sup>35</sup> se promulgó apenas tres meses después de la Ley de Reforma Agraria<sup>36</sup>, una de las medidas que dejaría una huella profunda en la organización del territorio y de la riqueza en Perú. Este hecho coincide con los partidos clasificatorios al Mundial de Fútbol en México 1970, periodo en el que se construyó la interfaz para acercar al pueblo y al Gobierno desde los valores promovidos por el GRFA, a saber, un nacionalismo basado en el patriotismo militar que buscó resaltar la creatividad nacional como propia y superior a expresiones culturales extranjeras<sup>37</sup>. El fútbol sirvió también como vitrina para resaltar el carisma del general Juan Velasco Alvarado<sup>38</sup>.

La Ley Orgánica del Deporte Nacional tuvo por finalidad la formación integral de la persona desde la educación físico-social, práctica que buscaba vincularse con “altos valores espirituales éticos, el sentimiento nacionalista y los principios de autoridad y de responsabilidad, como escuela de patriotismo, carácter, coraje, disciplina y abnegación”<sup>39</sup>. Esta visión se materializó en la nueva estructura del Consejo Nacional de Deportes (CND), cuyo objetivo fue gobernar desde el sector educación todas las actividades deportivas escolares, *amateur* y profesionales.

El CND estaba integrado por representantes del Poder Ejecutivo y por delegados nombrados por las federaciones, con lo que se buscaba garantizar un equilibrio entre los miembros designados por el Gobierno y por la sociedad organizada<sup>40</sup>. El club era el espacio principal en donde se buscó materializar tal ideal. Los clubes fueron objeto de transformación durante el GRFA a partir de la recuperación de espacios asociativos, la creación de espacios formativos de acceso obligatorio y gratuito, y la creación de nuevos espacios públicos. De este modo, el fútbol cumplió un rol clave en la formación de una idea de nación que cuestionaba aquellas prácticas patrimoniales que evocaban a la vieja aristocracia<sup>41</sup>: una práctica popular y masiva del deporte cogestionada por el pueblo, antes que un espacio de ocio controlado por un puñado de dirigentes con fines privados.

En 1974, el Estado reorganizó la estructura del gobierno deportivo para promocionar la práctica del deporte *amateur*. Esto se desarrolló a partir de la creación del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes (INRED)<sup>42</sup>. El INRED integró en sus líneas de acción a la educa-

---

35 Decreto Ley 17817, promulgado el 16 de septiembre de 1969.

36 Decreto Ley 17716, promulgado el 24 de junio de 1969.

37 Liisa North, “Orientaciones ideológicas de los dirigentes militares peruanos”, en *El experimento peruano reconsiderado*, editado por Cynthia McClintock y Abraham Lowenthal (Lima: IEP, 1985), 271-300.

38 Como la recepción de la Selección Nacional en la Plaza de Armas luego de clasificar al Mundial de México 1970, la entrega del terreno para construir el estadio del Alianza Lima, sus innumerables comentarios sobre jugadores, etc.

39 Título I, artículo 3b del Decreto Ley 17817.

40 Aunque el experimento cooperativo, en distintas esferas, terminara fracasando. Al respecto, se ha escrito sobre la “democratización desde arriba” del gobierno de Velasco Alvarado. Francisco Guerra García, “SINAMOS y la promoción de la participación”, en *El Perú de Velasco*, tomo III, coordinado por Carlos Franco (Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, 1983), 681-708; Cynthia McClintock, “Velasco, funcionarios y ciudadanos: políticas de cautela”, en *El gobierno militar: una experiencia peruana 1968-1980* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1985), 301-331.

41 David Wood, “Golazo del Perú: de élites y fútbol”. *Razón y Palabra*, n.º 69 (2009): 1-14.

42 Decreto Ley 20555, promulgado el 12 de marzo de 1974.

ción física escolar y la difusión del deporte como actividad recreativa claramente diferenciada del deporte profesional. La ley además produjo cambios en los roles que asumían asociaciones y federaciones deportivas: las primeras se enfocarían en la organización del deporte profesional, mientras que las segundas serían responsables del deporte *amateur*. Es en este contexto donde se insertan una serie de medidas para profesionalizar el trabajo del jugador.

Este denso y novedoso aparato institucional estuvo acompañado de un clima político en donde el GRFA se posicionó cercanamente a los logros del seleccionado nacional de fútbol, estrategia que concitó una respuesta pública positiva por parte de los jugadores. El GRFA hizo constante uso de la imagen de estos futbolistas para mejorar el apoyo popular a las reformas. Dentro de este nuevo esquema deportivo, la Selección Nacional de fútbol cumplió el rol de representar el espíritu de la revolución, y también fue una herramienta política del gobierno militar para mejorar su popularidad. Por ello, el apoyo a la Selección no sólo se plasmó en dispositivos legales, organizacionales, y en la asignación de recursos, sino también en los gestos de simpatía del alto mando del GRFA. En este contexto, el periodo clasificatorio al Mundial México 70 ofreció la coyuntura para desarrollar esta dinámica.

El GRFA promulgó tres decretos ley con el objetivo de mejorar el financiamiento de la Selección Nacional para que luchara en mejores condiciones la clasificación al Mundial de México 70<sup>43</sup>. Cuando Perú logra el objetivo de clasificar por primera vez en su historia a un Mundial de Fútbol<sup>44</sup>, en Lima se desató una celebración espontánea. El triunfo también respondía a un país que se encontraba ávido de éxitos deportivos reconocidos internacionalmente, y a la necesidad de mejorar la popularidad de las reformas del GRFA<sup>45</sup>. Esta visión adquirió el rostro de los jugadores de la Selección, quienes el 3 de septiembre de 1969 fueron homenajeados en el Palacio de Gobierno. Así cerró el general Juan Velasco Alvarado su discurso ese día:

“Este ‘Arriba Perú’ significa nuestra fe en el futuro; este ‘Arriba Perú’ significa la esperanza de un pueblo, que construye una nueva patria digna y soberana. Por eso hoy repito con voz vigorosa y emocionada ‘Arriba Perú’. Arriba Perú con nuestro petróleo. Arriba Perú con nuestra reforma agraria. Arriba Perú, digno y soberano. Arriba Perú, con los triunfos que nos esperan en todos los campos. Arriba Perú en América. Y en el mundo entero, ¡arriba Perú!”<sup>46</sup>.

El GRFA realizaría otros esfuerzos para promover buenos resultados del seleccionado nacional, entre los cuales estaba asumir su preparación para el Mundial México 70. Por orden del presidente de la FPF, comandante Gustavo Escudero, los jugadores se concentraron en el Colegio Militar Leoncio Prado desde el 13 de enero hasta su partida a México, en mayo<sup>47</sup>. Esta larga estadía fue coordinada por el director del colegio, el coronel Reinaldo Sánchez (también directivo del CND), quien revisó personalmente que todos sus requerimientos fueran atendidos. La concentración tuvo una marcada connotación castrense y mantuvo a los jugadores bajo un estricto régimen de

---

43 Decreto Ley 17672 del 17 de mayo de 1969, que ordenaba la licencia con goce de haber a quienes fueran seleccionados como deportistas, Decreto Ley 17686 del 8 de junio del mismo año, que compensaba a todos los clubes deportivos que prestaran jugadores para integrar la Selección, y el Decreto Ley 17685 del 6 de junio, creado con la finalidad de recaudar fondos disponibles para los gastos Corrientes del seleccionado nacional.

44 Perú participó en mundiales anteriores, pero como país invitado.

45 Aguirre, “Perú campeón: fiebre futbolística y nacionalismo en 1970”, 383-416.

46 *La Crónica*, 3 de septiembre de 1969.

47 *La Crónica*, 12 de enero de 1970.

entrenamiento. Germán Podestá, dirigente de la FPF, declaró al respecto: “[La disciplina] tendrá que ser férrea y sin predilección sobre algunos players. Para nosotros a partir de ahora todos son iguales. Todos son peones que se están preparando para librar un duro compromiso internacional y todos son capaces de luchar por ese ideal”<sup>48</sup>.

Los jugadores, por su parte, también ofrecieron expresiones públicas de su simpatía con el gobierno. Así, por ejemplo, cuatro años después de clasificar a México 70, cuando Velasco Alvarado descansaba convaleciente en el Hospital Militar luego de la amputación de su pierna derecha, fue visitado por toda la Selección Nacional. Héctor Chumpitaz, entonces capitán, lo saludó afectuosamente:

“Hemos venido a desear al Señor Presidente una pronta recuperación y sobre todo, para cumplir con quien, en una hora difícil para nosotros, supo brindarnos su apoyo y aliento. Hace cerca de cuatro años veníamos de sufrir una injusta derrota y el Señor Presidente acudió a nuestra casa, el Estadio Nacional, y con su presencia nos proporcionó el estímulo que tanto necesitábamos. Eso fue factor decisivo para el inicio de una campaña que nos llevó a las finales de la Copa del Mundo de 1970. Hoy, sabedores de que no puede acudir hasta nosotros, hemos venido a recoger nuevamente su aliento y expresarle nuestra siempre presente gratitud”<sup>49</sup>.

Este contexto de correspondencia permitió al GRFA intervenir el deporte a nivel de clubes.

#### 4. Reformas en la gestión de los clubes de fútbol

Los debates sobre la profesionalización del deporte en Perú toman forma a partir de la conformación de una comisión para el deporte, liderada por el ingeniero Guillermo Toro Lira, entre 1972 y 1973. El ingeniero Toro Lira propuso iniciar un debate nacional sobre la profesionalización del deporte en Perú. En su perspectiva, se trataba de un proceso novedoso, pues por primera vez en la historia del país una ley deportiva sería discutida. En sus palabras, “antes, ¿quién iba a preocuparse en estudiar un proyecto de reforma deportiva? ¡Nadie! Y el solo hecho de que un anteproyecto haga pensar a todos indica que es muy profundo”<sup>50</sup>. El debate ocurre en una coyuntura particularmente favorable para cuestionar las condiciones del fútbol profesional en Perú, debido al fracaso del seleccionado nacional en el proceso clasificatorio al Mundial de Alemania 1974.

Los clubes de fútbol se ubicaron como la raíz del problema. Los medios de prensa escrita intervenidos por el GRFA exhibieron las críticas al sistema vigente, lo cual les permitió dar voz a nuevos liderazgos deportivos provenientes de otras regiones del Perú. Personajes como Julio Gómez (Club Cienciano de Cusco), Carlos Puertas (Club Huracán de Arequipa) y Eduardo Rodríguez (Club Pucalá de Chiclayo), jóvenes entrenadores formados en educación física en la Universidad Federal de Río de Janeiro, se refirieron a la creación de una nueva ley del deporte como el mejor dispositivo para reivindicar al profesor como entrenador profesional, cuya labor en ese entonces era minada por los esfuerzos de entusiastas del deporte que carecían de formación universitaria<sup>51</sup>.

---

48 *La Crónica*, 15 de enero de 1970.

49 *La Crónica*, 23 de marzo de 1973.

50 *La Crónica*, 18 de febrero de 1973.

51 *La Crónica*, 11 de febrero de 1973.

Junto con la necesidad de educar a los cuadros técnicos como parte del proceso de profesionalización, otros voceros apuntaron también a la urgencia de reformar el gobierno de los clubes como parte de una reforma institucional. Al respecto, Eleodoro Rouillon, capitán de corbeta y vocal de organización del Club Deportivo Grumete Medina, sostuvo:

“Lamentablemente en el Perú no hay clubes. No hay instituciones deportivas debidamente organizadas. Y el factor principal es la falta de socios [...] Nosotros en el Grumete Medina, sin ser un equipo poderoso, tenemos, sin temor a equivocarme, tal cantidad de socios que superan a los de los clubes deportivos e incluso, como ya dije, tratamos de dar actividad no solamente al fútbol sino a otros deportes”<sup>52</sup>.

El problema se ubicó también en cierto sector de la prensa. El Gobierno, bajo la vocería de Guillermo Toro Lira, acusó al periodismo comercial de promover “ídolos de barro”<sup>53</sup>. Personajes como el periodista “Pocho” Rospigliosi serían marginados del periodismo a partir de la expropiación de los medios de comunicación, por ser considerados voceros de los clubes tradicionales. Como recuerda un exdirigente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP): “En *La Crónica* salió un titular cuando lo botan a Pocho Rospigliosi, decía ‘se eliminó el cáncer del fútbol’”<sup>54</sup>. Desde ese momento la prensa comenzó a cubrir un variado abanico de eventos deportivos, en línea con la propuesta del GRFA. Junto a los partidos del torneo local de fútbol se encontraban columnas dedicadas a la mini-maratón estudiantil, los torneos de lucha libre adolescente y las competencias de atletismo. Los medios controlados por el GRFA, además, ofrecieron una imagen negativa del fútbol de clubes limeños. Así, por ejemplo, publicaron a página entera fotografías de estadios vacíos para reportar el fracaso de la jornada futbolística de los fines de semana<sup>55</sup>.

#### 4.1. La hora del deporte *amateur*

La facción más conservadora del deporte, representada por Rospigliosi, sugería medidas paliativas que no colisionaran con el espíritu del GRFA. Niños y adolescentes de los sectores populares deberían jugar en el Estadio Nacional como antesala a los partidos del Torneo Descentralizado. Sin embargo, Rospigliosi ignoraba que los planes de la comisión Toro Lira eran más radicales: convertirían a los escolares en los protagonistas de los partidos en el Estadio Nacional y desplazarían de los titulares al fútbol profesional. Para esta comisión no sería suficiente tomar la medida paternalista de dar un espacio a los chicos antes de los partidos de los profesionales, sino transformar profundamente el deporte priorizando su papel educativo. En efecto, la educación física como práctica obligatoria en el nivel escolar sería la columna vertebral de la nueva estructura del deporte, dirigida a integrar masivamente al hombre peruano, como sugiere en otra columna José León la Cunza, reconocido comentarista y uno de los fundadores del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú<sup>56</sup>.

---

52 *La Crónica*, 2 de febrero de 1973.

53 *La Crónica*, 26 de agosto de 1974.

54 Entrevista, 25 de septiembre de 2015.

55 *La Crónica*, 26 de agosto de 1974.

56 *La Crónica*, 4 de febrero de 1973.

Es así que en 1974 nace el INRED, institución pública que integró en sus líneas de acción la educación física escolar y la difusión del deporte como actividad. Esto condujo a que el aparato burocrático creciera para abarcar más competencias en los campos *amateur* y escolar, mientras que la gestión del deporte profesional, y muy en particular del fútbol, se limitó a una sola dirección. Este nuevo marco legal supuso una serie de cambios en el orden deportivo nacional, en tanto otros deportes, gremios y asociaciones adquirieron relevancia y recibieron el respaldo directo del Estado para el desarrollo de sus actividades. Desde 1974, Perú fue testigo de una explosión de actividades deportivas. En ese año se organizó el primer Campeonato Interescolar de Fútbol, que contó con la participación de doscientos equipos, y cuyos partidos se jugaban todos los domingos con tribunas abarrotadas. Este espacio se consideró como esencial en la identificación de nuevos *cracks* que integraran una selección *amateur* de fútbol.

Además del fútbol, también fueron respaldadas otras disciplinas. De hecho, el INRED planeó que las grandes unidades escolares (GUE) se dedicarían a formar estudiantes destacados en el deporte: GUE Alfonso Ugarte en atletismo, GUE Melitón Carvajal en natación, Dos de Mayo para remo y San Antonio de Comas para béisbol. Lima, además, se convirtió en sede de torneos deportivos internacionales, incluidos el Mundial de Lucha Libre Juvenil (agosto de 1975), el Sudamericano Juvenil de Atletismo (septiembre de 1974), el Campeonato de Tiro al Arco (octubre de 1974), entre otros. Para mejorar el nivel de competencia, el INRED firmó convenios de cooperación con la Unión Soviética y Cuba, pues ambas experiencias inspiraban la visión del gobierno de Velasco Alvarado, quien comentó que “el deporte en la Unión Soviética ha logrado superar las barreras de los marcos tradicionales, es decir ya es una actividad que comprende a la gran mayoría de la población”<sup>57</sup>. En suma, se buscaba hacer realidad dicha aspiración para Perú.

Esta descentralización significó que el Estado dejara de invertir directamente en el fútbol profesional. Los clubes de fútbol ahora disputaban junto con otras actividades deportivas las páginas de la prensa y, en consecuencia, la atención del pueblo. En consecuencia, las tasas de asistencia a los partidos del torneo descentralizado eran cada vez más reducidas. Más aún, la intención de reforzar la educación física con mayor control del Estado revelaba un plan a largo plazo de reemplazar a los clubes entonces vigentes como las fuentes de talento para conformar el seleccionado nacional. Por acciones como esta, un exdirigente futbolístico entrevistado para esta investigación consideró que “para Velasco era un cáncer el fútbol profesional”<sup>58</sup>.

#### 4.2. Reorganización de la liga

Un segundo mecanismo utilizado para poner en jaque las prácticas de manejo patrimonial de los clubes limeños, fue el cambio de las reglas del torneo descentralizado de fútbol para fomentar la participación de otros clubes, en especial clubes provincianos. Las dos grandes competencias futbolísticas hasta entonces eran el Torneo Descentralizado y la Copa Perú. La primera estaba reservada para el fútbol profesional, y la segunda, para el *amateur* de provincias. Ambos torneos se venían jugando en forma paralela y con poca comunicación. Esto cambiaría en 1974, cuando la Comisión Permanente establecida por el ingeniero Toro Lira propuso que los partidos de la Copa Perú se jugaran en ligas departamentales, que luego se articularían en trece ligas regionales, lo cual

---

57 *La Crónica*, 23 de agosto de 1974.

58 Entrevista, 25 de septiembre del 2015.



permitiría el pase de veintidós equipos al Torneo Descentralizado. Como primer paso, en 1974, los ocho ganadores de los torneos regionales tuvieron pase directo a Primera División, sin jugar un octogonal previo, como se hacía anteriormente.

Sin embargo, en 1975, la promoción de los clubes ganadores de la Copa Perú a Primera División se interrumpió con la Ley 20555, que creó el INRED y modificó las bases del torneo para mantener separada la actividad *amateur* de la profesional, con miras a mejorar su posición. De ese modo, el equipo ganador de la Copa Perú ya no tendría ningún ascenso, pero sí el pase para representar a Perú en un torneo internacional *amateur*.

Los torneos de 1974 y de 1975 generaron costos económicos serios a los clubes, pues ahora debían invertir más en traslados, estadía e indumentaria para moverse entre distintas provincias. Estas medidas afectaban a todos los equipos, pero particularmente a los clubes de provincia que no tenían el mismo capital económico (y social) que sus pares limeños para solventar todos los costos de viaje. En ese sentido, Luis Alva, jugador del Club Carlos Manucci de Trujillo, afirmaba que los preparadores deportivos tenían contratos intermitentes, que los jugadores tenían que practicar en canchas en mal estado y no disponían de mudas de camisetas. Por motivos más graves, los jugadores del Cienciano del Cusco decidieron renunciar al club. Incapaces de pagar boletos de avión o de empresas de transporte terrestre, la dirigencia enviaba a los jugadores en camionetas o buses envejecidos. La queja se hizo pública cuando varios jugadores del club y su médico sufrieron intoxicación por inhalar monóxido de carbono en el trayecto Cusco-Arequipa, debido a deficiencias en el bus que los transportaba.

Las nuevas políticas de descenso también afectaron a los clubes. Anteriormente, sólo cuando se trataba de clubes pertenecientes a Lima, el descenso se realizaba a Segunda División. Si el equipo era de provincias, pasaba a la Copa Perú. Para los torneos de 1973 y 1974, sin embargo, se insertó la medida de que junto con el último equipo de la tabla descenderían también los últimos equipos de Lima, de Lima Provincias y de Arequipa, con el fin de mejorar la representatividad de todos los clubes.

### 4.3. Futbolistas profesionales

La respuesta reguladora del Estado ante el evidente maltrato al futbolista fue la promulgación del Estatuto del Deporte Profesional en 1975, en virtud del cual un jugador podía gestionar su pase una vez vencido su contrato. El nuevo código garantizaba que los jugadores se cambiaran de equipo, independientemente de los deseos personales del dirigente del club. Si era entre clubes nacionales, no había ningún pago extra que realizar al club de origen. Sin embargo, si el contrato se celebraba con un club internacional, el 50% de todo el pago iba al futbolista, el 25% al club de origen y el 25% restante al nuevo INRED. Esta norma permitía que el jugador pudiera beneficiarse de su propio talento, pero también limitaba los ingresos de los clubes, que ahora debían compartir con el Estado un cuarto de los ingresos por la transferencia. Asimismo, quebraba la lógica del pacto de caballeros, pues estos perdían el control de pases.

Dadas las malas condiciones laborales y las nuevas condiciones insertadas por el Código del deporte, en Perú se inició un éxodo de futbolistas, pues muchos talentos nacionales salieron de sus clubes de origen para buscar suerte en el extranjero. Ochos jugadores titulares de la que sería la Selección en el Mundial Argentina 78 se plegaron a la ley para conseguir sus pases: “Cachito” Ramírez (Español de México), Juan Carlos Oblitas (Elche CF de España, y luego, Tiburones Rojos de México), Percy Rojas (Independiente de Argentina), Héctor Chumpitaz (Atlas de Guadalajara de México), Juan José Muñante (Pumas de la UNAM de México), Teófilo Cubillas (Porto

de Portugal), el “Cholo” Hugo Sotil (Barcelona de España) y Ramón Quiroga (Independiente de Argentina). “Cachito” gestionó su pase de Universitario al Español de México por 30.000 dólares, a tres meses de vencerse su contrato con el equipo crema. Al respecto, comentó: “Es verdad que marché apenado, pero pienso que una de las razones fundamentales de mi viaje a México es ofrecer seguridad económica a mi familia”<sup>59</sup>.

Una segunda medida impulsada por el Estado fue la promulgación del Decreto Ley 21241, el 12 de agosto de 1975, que extendía beneficios sociales a los deportistas profesionales. Antes, cuando un jugador se lesionaba, debía pasar su proceso de recuperación sin ninguna remuneración, dado que el club no tenía responsabilidad sobre su salud. Tampoco recibía remuneración cuando no había partidos, a pesar de participar en entrenamientos. Como comentaba el arquero de Universitario Ottorino Sartor: “antes los jugadores de clubes chicos tenían ‘vacaciones forzadas’ cuando terminaba la actividad oficial; desde este decreto tendremos vacaciones remuneradas [...]”<sup>60</sup>.

En efecto, con la nueva ley recibirían una remuneración fija y un seguro de salud, también gozarían de vacaciones pagadas y accederían a un fondo de pensiones para la vejez. Por su parte, los deportistas sin contrato vigente podrían solicitar hasta el 50% de tal fondo, en caso de desempleo. Asimismo, tenían derecho a solicitar un adelanto en la compensación por tiempo de servicios, siempre y cuando el fondo se usara para comprar una vivienda. La agremiación de futbolistas recibió la ley con beneplácito y aseguró que ayudaría particularmente a que los deportistas jóvenes optaran por la vía profesional. En palabras del aclamado futbolista Héctor Chumpitaz: “Para que vean cómo valoro este decreto quiero contarle que la última vez que tuve 15 días de vacaciones fue en 1972 [...] Ahora podremos gozar de nuestro tiempo a gusto, porque tampoco es satisfactorio descansar teniendo una lesión”<sup>61</sup>.

Tanto la normativa como los gestos del GRFA para con el fútbol presentaron sustentos para cambiar la identidad del futbolista con el fin de convertirlo en un jugador profesional. La agremiación de jugadores que se creó en este clima general de defensa de los derechos laborales fue un síntoma de la plataforma de apoyo que tendrían los jugadores de continuar el régimen. Si agregamos la posibilidad de que los jugadores accederían al gobierno de los clubes, tal como se planteó inicialmente por la ley del deporte de 1974, encontramos las bases de un proceso de independencia del control del dirigente. Esto hizo que algunos pensarán que en el futuro los jugadores podrían —incluso— asumir posiciones de liderazgo tomando decisiones sobre la gestión del fútbol profesional. Con el titular “Ahora nos sentimos verdaderos profesionales”, el jugador del Defensor Lima Raúl Párraga comentó:

“Interpreto este decreto ley como el reconocimiento a los futbolistas como profesionales, y por tanto con derecho a los beneficios respectivos. Con la participación que tendremos en la dirección de los clubes [...], ahora podremos conocer directamente el estado financiero y así no seremos engañados más [...]. Ningún otro gobierno hizo algo así por nosotros, por lo que ahora lo lindo será la unión total de los futbolistas profesionales”<sup>62</sup>.

---

59 *La Crónica*, 12 de agosto de 1975.

60 *La Crónica*, 14 de agosto de 1975.

61 *La Crónica*, 14 de agosto de 1975.

62 *La Crónica*, 14 de agosto de 1975.

Sin embargo, al igual que otras medidas asumidas durante el velasquismo, las nuevas normas tuvieron un impacto mixto. Por un lado, sirvieron para revalorar el rol del futbolista como trabajador y respaldar sus demandas por un trato justo ante las dirigencias deportivas. Pero por otro, estas nuevas políticas deportivas presionaron económicamente a los clubes al reducir su participación en los pases de los jugadores e incrementar los beneficios sociales del futbolista. La mala publicidad que recibía el fútbol profesional por parte de la prensa intervenida por la dictadura puede también haber influido en la reducción de ingresos por taquilla. Por todo ello, los clubes no necesariamente cumplieron con remunerar a los jugadores tal como ordenaba el nuevo marco normativo. En última instancia, estas reformas no pudieron sostenerse en el tiempo. No soportaron la caída de Velasco Alvarado y el ingreso del general Morales Bermúdez, bajo cuyo mandato las medidas para profesionalizar el deporte fueron paulatinamente revocadas, pues los dirigentes de clubes limeños y chalacos encontraron espacios para poder seguir tomando decisiones sobre el fútbol desde otras instancias de gobierno deportivo creadas por el GRFA<sup>63</sup>.

No obstante, este episodio dejará otro tipo de legados gracias a la emergencia de nuevos actores, como representantes del gremio de futbolistas profesionales y de clubes de diferentes provincias del país antes minimizados por el centralismo limeño. Ellos disputarán en la siguiente década el control de los torneos de fútbol y la representación del deporte.

## Reflexiones finales

El proceso de profesionalización del fútbol constituyó la estrategia principal que el Gobierno utilizó para quebrar las lógicas de control patrimonial de los clubes de fútbol en Perú. Este proceso formó parte de un proyecto político militar reformista de mayor envergadura que buscó transformar las estructuras tradicionales de la sociedad peruana. La intervención se realizó a partir tres mecanismos: la promoción del deporte *amateur*, la reformulación de bases de los torneos de fútbol profesional y el otorgamiento de derechos laborales y funciones directivas a los futbolistas.

Este artículo ofrece una mirada novedosa a la compleja relación entre la política y el deporte, en general, y la dictadura y el fútbol, en particular, desde el análisis de las lógicas patrimonialistas en la gestión de clubes y las respuestas reformistas de un régimen militar. Las investigaciones sobre los casos de Argentina, Chile y Perú han resaltado la dimensión instrumental de esta relación por parte de los gobiernos militares, especialmente en coyunturas políticas críticas que se entrecruzan con campeonatos mundiales. Este artículo, mientras reconoce que existen dimensiones en donde el fútbol puede ser tratado como propaganda política aprovechando coyunturas similares, identifica que la intervención del campo deportivo puede formar parte de una ambiciosa apuesta, a la que entendemos como un proyecto político deportivo. Este se caracteriza por incluir al campo deportivo dentro de la agenda de reformas políticas dirigidas por los gobernantes. En el caso peruano, se trató de un proyecto popular y reformista que buscó masificar la práctica y el acceso al deporte. Para realizar este objetivo, las lógicas patrimonialistas de los dirigentes de clubes de fútbol tenían que ser erradicadas, pues impedían la distinción entre profesionalismo y *amateurismo*, mantenían a los clubes como espacios de acceso restringido a sólo un puñado de socios y, en última instancia,

---

63 Aldo Panfichi *et al.*, *El otro partido. La disputa por el gobierno del fútbol peruano* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2018), 183.

reproducían una forma de control de organizaciones y recursos que directamente antagonizaba con los valores del régimen.

Esta investigación pone en evidencia una profunda agenda reformista orientada a la constitución del jugador de fútbol como trabajador y de los torneos de clubes como espacios descentralizados y con mayor participación de clubes a nivel nacional. Junto con una política de promoción del deporte *amateur*, estos mecanismos propugnaron liquidar las prácticas de manejo patrimonial de los clubes para abrir paso a una apuesta deportiva masiva y popular. A su vez, la profesionalización del futbolista peruano presenta un proceso paulatino de rompimiento de los arreglos patrimonialistas que dominaban desde un inicio la gestión y la cultura de los clubes y sus dirigencias, quienes se vieron obligados a reconocer los derechos sociales y laborales de los futbolistas.

Sin embargo, así como ocurrió en materia laboral y en políticas distributivas, la “revolución desde arriba” no encontró arraigo en las prácticas de resistencia popular. El caso del fútbol peruano revela matices de este fracaso: la presión económica generada sobre los clubes a partir de las nuevas normas y el clima generalizado de desprestigio no se tradujeron en el cumplimiento del nuevo marco regulatorio, sino en la agónica precarización de las condiciones laborales del jugador. Por otro lado, los jugadores, si bien ahora agremiados y reconocidos como profesionales, no lograron articular resistencias. La fuga de talentos con la adquisición de derechos sobre sus pases a clubes en el extranjero privó a la agremiación de las figuras más notorias; asimismo, las distancias entre clubes de Lima, Callao y provincias dificultaron la cooperación. Finalmente, los dirigentes deportivos de clubes no dejaron la política deportiva, pues encontraron espacios de resistencia en otras organizaciones luego de la caída de Velasco Alvarado, continuando su influencia en la política de clubes.

A pesar de carecer de continuidad, las políticas deportivas implementadas durante la primera fase del GRFA permitieron vislumbrar nuevas arenas en las que el futbolista profesional podría ejercer influencia en los organismos existentes del deporte profesional. Importante legado de ello es que, aunque la agremiación de jugadores se debilitó, “Cachito” Ramírez inició una curiosa carrera navegando en las aguas de la política deportiva, llegando a ser presidente de la Federación Peruana de Fútbol en 1985. Por otro lado, el campo del fútbol profesional no volvió a ser el mismo al reducir las tradicionales fuentes que alimentaban el control de los “caballeros” del deporte. Esta situación permitió el ingreso de nuevos actores que disputarán desde la década de 1980 el control de los órganos rectores del fútbol, lo cual precipitó una crisis de representación y resultados sin precedentes.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

1. Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima-Perú. Hemeroteca.
2. Biblioteca Nacional del Perú. Lima-Perú. Hemeroteca.
3. Sistema Peruano de Información Jurídica. Lima-Perú. Sección Leyes, Resoluciones Legislativas y Decretos Leyes.

#### Publicaciones periódicas

4. *La Crónica*.
5. *Ovación*.

### Fuentes primarias impresas

6. Cajas, Alberto. *El Fútbol Asociado*. Lima: s. e., 1949.

### Entrevistas

7. Exdirigente del Club Unión Huaral y expresidente de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional, 1° de septiembre de 2015.
8. Exdirigente del Club Defensor Lima y exdirectivo de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional, 25 de septiembre de 2015.
9. Exdirigente del Club Alianza Lima y expresidente de la Federación Peruana de Fútbol, 12 de junio de 2016.
10. Exdirigente del Club Juan Aurich y experiodista deportivo, 25 de agosto de 2015.

### Fuentes secundarias

11. Aguirre, Carlos. “Perú campeón: fiebre futbolística y nacionalismo en 1970”. En *Lima siglo XX. Cultura, socialización y cambio*, editado por Carlos Aguirre y Aldo Panfichi. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2014, 383-416.
12. Alabarcas, Pablo. *Historia mínima del fútbol en América Latina*. México: El Colegio de México, 2018.
13. Álvarez, Gerardo. “El fútbol en Lima: actores e instituciones (1892-1912)”. En *Ese gol existe. Una mirada al Perú a través del fútbol*, editado por Aldo Panfichi. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2016, 29-62.
14. Bourricaud, François, Jorge Bravo Bresani, Henri Favre y Jean Piel. *La oligarquía en el Perú. Tres ensayos y una polémica*. Lima: Editorial Moncloa, 1969.
15. Bizot, Judith. *La reforma de la educación en el Perú*. Serie Experiencias e Innovaciones en educación, n.º 16. París: Unesco, 1976.
16. Carrasco, José Manuel. “La inmigración inglesa en Lima y el Callao durante el siglo XIX”. *Nueva Crónica*, n.º 2 (2013), 365-376.
17. Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi. *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica / CISEAS / Universidad Veracruzana, 2006.
18. De Trazegnies, Fernando. *La idea de derecho en el Perú republicano del S. XIX*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1980.
19. Deustua, José, Steve Stein y Susan Stokes. “Entre el offside y el chimpún: las clases populares limeñas y el fútbol, 1900-1930”. En *Lima obrera (1900-1930)*, editado por Steve Stein. Lima: El Virrey, 1986, 119-162.
20. Dos Reis, Heloisa y Mariana Martins. “A democracia corinthiana e ação sindical: a narrativa da integração entre o movimento alvinegro e o sindicato dos jogadores de futebol”. *Movimento* 20, n.º 4 (2014): 1351-1371.
21. Eitzen, David Stanley. “The Sociology of Amateur Sport: An Overview”. *International Review for the Sociology of Sport* 24, n.º 2 (1989): 95-105.
22. Gotta, Ricardo. *Fuimos campeones. La dictadura, el Mundial 78 y el misterio del 6 a 0 a Perú*. Buenos Aires: Edhasa, 2008.
23. Guerra García, Francisco. “SINAMOS y la promoción de la participación”. En *El Perú de Velasco*, tomo III, coordinado por Carlos Franco. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, 1983, 681-708.
24. Guerra, Margarita. “La patria nueva de Leguía”. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.º 16 (1989): 245-252.

25. Jones, Stephen. "Sport, Politics and the Labour Movement: The British Workers' Sports Federation, 1923-1935". *The International Journal of the History of Sport* 2, n.º 2 (1985): 154-178.
26. Krüger, Michael. "The German Workers' Sport Movement between Socialism, Workers' Culture, Middle-Class Gymnastics and Sport for All". *The International Journal of the History of Sport* 31, n.º 9 (2014): 1098-1117.
27. Matamala, Daniel. *Goles y autogoles. Historia política del fútbol chileno*. Santiago: Tajamar Editores, 2015.
28. McClintock, Cynthia. "Velasco, funcionarios y ciudadanos: políticas de cautela". En *El gobierno militar: una experiencia peruana 1968-1980*, editado por Cynthia McClintock y Abraham Lowenthal. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1985, 301-331.
29. Muñoz, Fanni. *Diversiones públicas en Lima, 1890-1920*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 2001.
30. North, Liisa. "Orientaciones ideológicas de los dirigentes militares peruanos". En *El experimento peruano reconsiderado*, editado por Cynthia McClintock y Abraham Lowenthal. Lima: IEP, 1985, 271-300.
31. Palmer, David Scott. *Revolution from Above: Military Government and Popular Participation in Peru, 1968-1972*. Latin American Studies Program Dissertation Series 47. Ithaca: Cornell University, 1973.
32. Panfichi, Aldo. "Alianza Lima 1901-1935: Los primeros años de una pasión centenaria". *Razón y Palabra*, n.º 69 (2009): 1-11.
33. Panfichi, Aldo, Gisselle Vila, Noelia Chávez y Sergio Saravia. *El otro partido. La disputa por el gobierno del fútbol peruano*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2018.
34. Pease, Henry. *El ocaso del poder oligárquico – Lucha política en la escena oficial 1968-1975*. Lima: DESCO, 1977.
35. Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: FCE, 1974.
36. Wood, David. "Golazo del Perú: de élites y fútbol". *Razón y Palabra* 14, n.º 69 (2009): 1-14.
37. Yoder, April. "Sport Policy and Political Regimes in Latin America". En *Sport in Latin America Policy, Organization, Management*, editado por Gonzalo Bravo, Rosa López de D'Amico y Charles Parrish. Nueva York: Routledge, 2016, 65-76.



### **Gisselle Vila Benites**

Licenciada en Sociología y Magíster en Desarrollo Ambiental, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), y Doctoranda en Geografía, Universidad de Melbourne (Australia). Ha sido docente del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP. Sus investigaciones exploran los cambios institucionales en el gobierno deportivo y la relación entre fútbol, identidad y nación. Es coautora del libro *El otro partido. La disputa por el gobierno del fútbol peruano* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2018). gvila@pucp.pe

### **Aldo Panfichi**

Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Licenciado y Magíster en Sociología, PUCP, y Doctor en Sociología, The New School for Social Research. Sus investigaciones abordan la sociología del fútbol. Entre sus publicaciones sobre el tema se destacan el libro publicado en coautoría *El otro partido. Bases institucionales de la crisis del fútbol peruano* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2018) y la edición de *Ese gol existe: una mirada al Perú a través del fútbol* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2016). Recientemente publicó con Rodrigo Muenta, en coautoría, el artículo "El origen británico del fútbol peruano", en *Perú & Gran Bretaña: una historia común*, editado por Mauricio Novoa (Lima: Asociación Cultural Peruano Británica, 2018). apanfic@pucp.pe